



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Julio de 2.004

421/04

Expte. N° 14.033/03

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por alumnos de la carrera de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que la documentación pertinente tiene la certificación de las empresas que acreditan su cumplimiento; atento que la misma ha sido evaluada por el Coordinador y validada por la Dirección de la Escuela que aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA a los alumnos de la carrera de Ingeniería Química que se detallan a continuación, en base a los respectivos informes evaluados favorablemente por la Comisión "ad-hoc":

PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA

Ingeniería Química - Plan de Estudio 1984

Alumno : Gerardo Alberto NAVARRO L.U. N° 301.240
Empresa : CIA. INDUSTRIAL CERVECERA S.A. - Sectores Elaboración y Laboratorio
Período : 15 de Octubre al 13 de Noviembre de 2.003

Alumno : Leonor BARRENECHEA MENDEZ L.U. N° 301.229
Empresa : SALTA REFRESCOS S.A. (Sectores Materias Primas- Sala de Jarabe-
Tratamiento de agua- Línea de embotellado - Coordinación del sistema de
Gestión).
Período : 20 de Octubre al 20 de Noviembre de 2003

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Facultad, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.

A
M. A. G. M.

ING. MARIA A. GONZALEZ DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

[Signature]
Ing. LUCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA